



Santiago, 18 de agosto de 2025  
**DE 05073-25**

Señores(as)  
Encargados(as)  
Empresas Coordinadas  
Presente

**REF.:** Estudio Técnico plan de adecuaciones y Reemplazos Esquemas de Medidas de Energía para Transferencias Económicas.

De nuestra consideración:

En relación con la Ref. y con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (NTSyCS), en particular al Artículo Transitorio 9-25, mediante la presente comunico a Ud. la modalidad de presentación del Estudio Técnico para regularizar los sistemas de medida que no cumplan con las exigencias establecidas en el Artículo 4-29.

Conforme a lo anterior, indicamos a Ud. que dicho estudio debe ser remitido al correo: [sistemas.medidas@coordinador.cl](mailto:sistemas.medidas@coordinador.cl), adicionalmente agradecemos que en conjunto con lo anterior completen y remitan la ficha adjunta, en la cual solicitamos identificar el incumplimiento detectado, datos del responsable técnico y la fecha de reemplazo o adecuación de las instalaciones.

Recordamos que, conforme a lo indicado en el Artículo Transitorio 9-25 de la NTSyCS, el plazo para remitir la documentación a este Coordinador vence el 16 de octubre de 2025.

Sin otro particular, les saluda cordialmente,

*Lionel Roa B.*

**Lionel Roa Burgos**  
**Subgerente de Transacciones de Mercado**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

TVI/ycl